



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ – CUNDINAMARCA

Ubaté, Dos (02) De Octubre De Dos Mil Veintitrés (2023)

PROCESO	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL
RADICACIÓN	258433184001-2022-00254-00
DEMANDANTE	MARION SULEY PINILLA COCA
DEMANDADO	GUILLERMO ALONSO RAMÍREZ ALARCÓN

Teniendo en cuenta el escrito presentado por el Dr. Leonardo Cely Martinez, por medio del cual solicitan aplazamiento de la audiencia señalada para el día dieciocho (18) De Octubre De Dos Mil Veintitrés (2023), la suscrita juez accede a la solicitud y como consecuencia de ello con el fin de surtir la audiencia, fija la hora de las diez de la mañana del día Treinta del mes de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ